



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 AGO 2009

RES. H. N° 1172-09

EXPTE. N° 4.080/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna, Ciselia Irene Mamaní Dib LU. N° 711.448, alumna de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, solicita equivalencia de materias por asignaturas aprobadas en la Carrera de Licenciatura en Comunicación Social de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que Escuela de la Ciencias de la Comunicación, aconseja otorgar la equivalencia solicitada por la alumna Mamaní Dib;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina en su despacho n° 409/09 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Departamento Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En su Sesión Ordinaria del Día 18-08-09)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR equivalencia de materias a la alumna de la carrera de Ciencias de la Comunicación Plan 2.005, Ciselia Irene Mamaní Dib L.U. N° 711.448, por asignaturas aprobadas en la Universidad Nacional de Córdoba, de acuerdo al siguiente detalle:

CARRERA: CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Plan 2.005- UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	CARRERA: LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	NOTA	FECHA
COMPRESION Y PRODUCCIÓN DE TEXTOS	TÉCNICAS DE ESTUDIO Y COMPRESION DE TEXTOS	7 (SIETE)	26-05-05
HISTORIA REGIONAL	HISTORIA ARGENTINA CONTEMPORÁNEA.	4(CUATRO)	26-09-08
	HISTORIA SOCIAL CONTEMPORÁNEA.	5 (CINCO)	27-07-06





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. ° 1172-09

ARTICULO 2°.- OTORGAR **equivalencia parcial** de las asignaturas que a continuación se detalla, estableciendo como plazo para cumplimentar lo requerido por los docentes para obtener la equivalencia total, el 31-03-2.010

CERRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION Plan 2.005- UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA	CARRERA: LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA	OBSERVACIONES
TEORIA Y PRACTICA DE PRENSA ESCRITA	LENGUAJE I Y PRODUCCIÓN GRAFICA Calificación: 5 (CINCO) Fecha: 27-02-08	Deberá la alumna, rendir examen de las unidades 1 y 2 HASTA MARZO DE 2.010.

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que el reconocimiento otorgado en el artículo 1°, estará condicionado al cumplimiento de las correlativas que establece el Plan de Estudio.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Ciencias de la Comunicación y Departamento Alumnos.

174-09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.